TR
Tu Razón del Valle

ISSN 1900-6225
Director - Propietario
Edgar Buitrago Rico

Año 16 N° 3296 VIRTUAL
https://diariolarazondecali.wixsite.com

INDICADORES ECONOMÍCOS

Dólar $ 3,929.90
EURO $ 4,546.70

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA

Llovizna
Max: 26°C - Min: 18°C

PICO Y PLACA CALI

Mièrcoles 7 y 8

Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

Mièrcoles 15 de octubre de 2025 - ISSN 1900-6225 - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes

Dolor e Indignación en Caloto



Ataque terrorista deja a niños sin escuela, y Hospital

El atentado se presentó en el municipio caucano de Caloto y fue atribuido a las disidencias de las Farc

PÀG.12

Colombia y Argentina desafían la historia por un cupo en el Mundial Sub-20

Caso Álvaro Uribe Vélez: Tribunal Superior de Bogotá aprobó decisión de segunda instancia

EDITORIAL

EMPRESARIOS Y POLÍTICOS PARAMILITARES

PÀG.2

AMÉRICAS

EE.UU. ataca otra lanchita frente a la costa de Venezuela

PÀG .7

JUDICIAL

Tractocamión se vuelca y cae sobre vehículo, dejando 3 muertos, incluyendo un niño de 4 años

PÀG.10

Fecha de Fundación
la edición digital
Octubre de 2008

Director
EDGAR BUITRAGO RICO

Redacción
JOSÉ RICARDO HERNÁNDEZ
ALVARO CAICEDO
CESAR TULIO BERMÚDEZ HENAO
CARLOS TAMAYO

Columnistas
DIEGO ROJAS GIRÓN
JAIRO RAMOS ACEVEDO
ALICIA OSORIO GONZÁLEZ
WILLIAM CALDERÓN ZULUAGA
MIGUEL ÁNGEL ARANGO MARTÍNEZ
WILLIAM VIANNEY SOLANO
CARLOS CAMPILLO PARRA
J. ÓSCAR GIL G., "OGIL"
RUBÉN DARÍO VALENCIA
CARLOS ARTURO OVIEDO
ARMANDO PALAU ALDANA

Diseño gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

larazondecali@gmail.com
larazondelvalle@gmail.com

https://diariolarazondecali.wixsite.com

305 8174254

Las opiniones de los columnistas y colaboradores no reflejan el pensamiento del periodico y no nos hacemos responsables de su contenido.

EMPRESARIOS Y POLÍTICOS PARAMILITARES



El paramilitarismo en Colombia se refiere a grupos armados civiles con estructuras, entrenamiento y funciones similares a un ejército, pero que no son parte de las fuerzas militares del Estado. Surgió como una estrategia de contrainsurgencia, pero se consolidó y expandió enormemente en la década de 1990, con la participación activa del narcotráfico, la corrupción y la violencia política. Estos grupos han cometido graves violaciones a los derechos humanos, como masacres y desplazamientos forzados, y han tenido nexos con sectores del Estado y élites políticas. La JEP ha señalado a varios y otros están en procesos que avanzan. El Expresidente Uribe ha sido el máximo defensor de las Autodefensas que mutaron de empresas de vigilancia o convivir, a varios y peligrosos grupos criminales. Pero "testimonios ante la JEP reabren la polémica sobre presunto apoyo de Álvaro Uribe a las Convivir en Antioquia, que "implican a funcionarios de la Gobernación de Álvaro Uribe en la creación y apoyo de las Convivir, generando nuevas dudas sobre su gestión en Antioquia (1995-1997).

"Francisco Angulo aseguró que participó en una Convivir como auditor fiscal y que el grupo operó como un "intermediario legal" entre paramilitares y Ejército. Declaró que aportaron dinero, víveres, transporte y alojamiento a los hombres armados, e incluso entregaban información militar y de inteligencia para facilitar operaciones que derivaron en masacres y desplazamientos masivos, según informaciones de la Radio Nacional de Colombia, publicados el 18 Agosto del 2025." Pero lo realmente asombroso es que el Excongresista Álvaro Ashton "reveló una serie de alianzas políticas, económicas y electorales entre dirigentes de la Costa Caribe, empresarios y estructuras paramilitares del Frente José Pablo Díaz del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)." (La W. 10/10/2025). Uno de los apartes más sensibles de su testimonio se dio cuando mencionó al expresidente del Senado Efraín Cepeda Sarabia, al empresario Julio Gerlein y a otros dirigentes como David Char Navas, quienes, según Ashton, habrían tenido acercamientos o acuerdos indirectos con sectores apoyados por las AUC, especialmente en los municipios de Barranquilla y Soledad.

El medio radial continua explicando que "asumimos que todos, incluyéndome a mí, ayudábamos a que del presupuesto nacional se aprobaran partidas que terminaron financiando proyectos manejados por el Frente José Pablo Díaz con la Alcaldía de Barranquilla. Con esos recursos se nutrían para seguir delinquiendo en los demás municipios", afirmó el exsenador ante los magistrados. Ashton también mencionó a Mario Enrique Varón Olarte, Jaime Cervantes Várelo y Jorge Alberto Gerlein Echeverría, dentro de una lista de políticos y empresarios que habrían intervenido o facilitado esas alianzas. De hecho, en el marco de sus relatos, el excongresista, procesado en su momento por Odebrecht, aseguró que dentro de la cooptación de la Alcaldía de Barranquilla por medio del Frente José Pablo Díaz, contó con la candidatura del exalcalde Guillermo Hoenisberg Bornacelly y su jefe de Planeación, José Pérez Orozco. También señaló como uno de los promotores de las AUC al empresario y constructor fallecido en 2023, David Name Terán, dueño de la constructora Condesa S.A. Le dieron a la JEP más información para que las víctimas reclamen sus derechos y apoyen con sus datos la acción de los criminales. Los colombianos entienden ahora, por qué los asesinaban y confinaban con armas mixtas, del Estado y armas ilegales en manos de particulares.



Por Miguel Ángel Arango

EL INFORME POLITICO

SEIS CURULES LIBRES PARA CÁMARA



La composición política de la cámara de representantes por la circunscripción del Valle del Cuaca, podría tener nuevos actores que hoy carecen de curules. Para las elecciones legislativas del 2022 el Pacto Histórico y el partido de la U se quedaron con siete curules.

Este departamento tiene derecho a elegir trece curules y aparte de los antes mencionados están los liberales con dos, el Centro Democrático, la Alianza Verde y Cambio Radical, que tienen una.

Analistas locales y la misma izquierda consideran que el PH ha perdido seguidores y sentencian que si les va bien solo podrían recuperar tres curules para lo cual necesitan al menos 350 mil votos. La U llega fortalecido y lo más seguro y en condiciones normales es que pueda pasar de tres a cuatro curules.

El partido de Dilián hace tres años sacó 254 mil votos. Esa colectividad cumple ya tres periodos en la gobernación, tiene más de veinte alcaldías en este departamento y una organización casi que perfecta en la consecución de votos. Además uno de sus miembros, Julián López, es el presidente de la cámara de representantes y en asuntos de burocracia es uno de los contemplados del gobierno Petro. Para pasar a las cuatro curules debería sacar aproximadamente 430 mil votos para apostarle a un residuo alto.

De ser cierto lo anterior solo quedarían seis curules para el resto de los partidos políticos y algunos de ellos en condiciones extraordinarias por problemas internos. Cambio Radical solo tiene dos candidatos de peso y estos no van a sumar los ciento sesenta mil votos para dos curules y al parecer tampoco les alcanza para una. CR sacó noventa y ocho mil hace tres años pero grandes jefes electorales desertaron.

La situación de los conservadores es bien dramática. Figuras prominentes van a votar por candidatos de la U. Además la lista electoralmente es precaria y lo más seguro es que no les alcance para superar la cifra repartidora. Y no olvidar que el movimiento de Ubeimar Delgado, se unió al uribismo. Este último sin concejal en Cali y sin diputado tiene respetable historia en las urnas pero le toca demostrar que le queda.

La Alianza Verde también flaquea. El perder las alcaldías de Jamundí, Cali y Palmira, les hará falta cuando se cuenten los votos.

Pero así como hay unos partidos acompañados por premoniciones de desgracia hay otros con mejor panorama. Colombia Renaciente que ya tiene concejal y diputado ha reclutado candidatos de mediano peso que no vieron futuro en sus partidos de origen y creen que acá les va mejor.

El liberalismo tiene problemas para estructurar su lista. La política no cree que pueda mantener las dos curules y casi que por unanimidad sentencian que los rojos perderán una curul.

La coalición Nuevo Liberalismo, Compromiso Ciudadano y Dignidad trabaja para ser protagonista. El alcalde de Cali Alejandro Eder, en esta alianza va con candidato propio y si tienen organización y se hace efectivo el apoyo de contratistas del municipio estarían en la pelea por una curul.

El Centro Democrático es uno de los llamados a crecer. Se trata de uno de los partidos de oposición que con audacia ha capitalizado los errores del gobierno nacional. La desgracia en que a veces naufraga la esperanza de algunos colombianos les permite albergar votantes que quieren empujar para recuperar la calma. También se anuncian nombres de profesionales con pasado en las urnas que van a llegar unos a sumar y otros disputar curules.

La creencia generalizada es que el partido uribistas pasará de una a dos curules. Uno de los fuertes es el ex congresista Santiago Castro, quien como aspirante a la gobernación sacó más de noventa mil votos. El legislador Cristian Garcés y el concejal de Cali Juan Felipe Mugueitio, tienen gran trabajo político en Cali lo cual garantizaría que esta ciudad sería uno de los municipios más votados para el Centro Democrático en el Valle del Cauca.

TR Tu Razón

Alcalde, la Ley 2385 se respeta, no se negocia: ¡No más “Olé”!



Por Patricia Alaeddine
Abogada, politóloga, gestora cultural



En un país donde la ley debe ser el límite y el ejemplo, sorprende y preocupa profundamente que el alcalde de Cali, Alejandro Eder, pretenda revivir las corridas de toros, una práctica cruel, anacrónica y ahora abiertamente ilegal según la Ley 2385 de 2024, aprobada por el Congreso y sancionada por el presidente Gustavo Petro.

Cali no está por fuera del territorio nacional, señor alcalde. Cali también es Colombia. Y en Colombia, desde 2024, el maltrato animal con fines de entretenimiento ya no tiene cabida legal. La Ley 2385 prohíbe expresamente las corridas de toros, las novilladas, los rejoneos, las tientas y demás expresiones taurinas, con un período de transición de tres años.

La ley exige a los municipios suspender permisos, cerrar escenarios destinados a tales fines y promover alternativas culturales que respeten la vida. No se trata de un capricho ideológico, sino de una norma de la República con efectos jurídicos claros que debe ser acatada por todas las autoridades locales sin excepción. Así lo recordó recientemente el presidente Gustavo Petro: “No es legal que un alcalde pretenda autorizar una actividad que el Congreso ha prohibido. Las corridas de toros no pueden continuar en ninguna ciudad del país”. El mensaje no pudo ser más claro.

Pretender convertir a Cali en el último bastión del toreo no es valentía cultural, es desobediencia institucional. Es un desafío inútil al orden legal, una provocación innecesaria al movimiento animalista y una burla a la ciudadanía que exige una ciudad moderna, ética y en paz con la naturaleza.No confundamos historia con costumbre, ni costumbre con legalidad. El país ha cambiado, y la cultura también evoluciona. La verdadera cultura es la que promueve el respeto, el arte sin sufrimiento, la expresión sin violencia. Si el alcalde insiste en desconocer la ley, la ciudadanía, los colectivos animalistas, los congresistas y los organismos de control no se van a quedar cruzados de brazos. Permitir corridas en 2025 no solo sería un acto inmoral, sino un delito de prevaricato. Cali es vida, no tortura. Cali es cultura, no barbarie. Y la ley, señor alcalde, no se consulta, se acata. Alcalde Eder, los tres años eran para proponer y hacer proyectos para que las personas que tenían empleos alrededor de esa práctica tengan opciones de trabajo. Si de verdad es respetuoso de los seres sintientes, prohíba eso ya. No es patrimonio cultural torturar hasta la muerte un toro.

CIBERSEGURIDAD





Por Alirio Galvis Padilla/Columnista

En mi columna del 13 de septiembre escribí sobre “La tecnología en nuestras vidas” y ahora quiero reflexionar sobre el uso de esta en la seguridad de las personas. Iniciemos en los hogares, la tecnología ha mejorado la seguridad con sistemas de alarmas inteligentes, cerraduras electrónicas, cámaras de vigilancia conectadas a Internet, y sensores de movimiento. Además, los sistemas de domótica permiten controlar todo desde el teléfono, lo que facilita recibir alertas en tiempo real y actuar rápidamente ante cualquier eventualidad. En definitiva, la tecnología ha hecho que nuestros hogares sean mucho más seguros y cómodos.

En las ciudades la seguridad es un factor muy importante, por esta razón se han implementado sistemas de vigilancia avanzados, como las cámaras con reconocimiento facial que ayudan a identificar amenazas en tiempo real. También el uso de inteligencia artificial para el análisis de datos masivos permite detectar patrones sospechosos. La ciberseguridad es otro gran aporte, protegiendo infraestructuras críticas. Y no podemos olvidar las comunicaciones seguras que garantizan la protección de la información sensible.

La tecnología sofisticada también ha llegado a las guerras modernas actuales, como el conflicto entre Rusia y Ucrania, en ella, se utilizan sistemas de ciber espionaje, ataques cibernéticos para desestabilizar infraestructuras críticas, como redes eléctricas o sistemas de comunicación, y también se emplean drones de alta gama para inteligencia y ataques precisos. Hoy el mundo es testigo que la tecnología puede salvar vidas, pero mal utilizada puede amenazar hasta la subsistencia humana.

LA TECNOLOGÍA EN MANOS DE LOS DELINCUENTES

La tecnología llega a todas las manos, incluso a las de los delincuentes; según la Policía Nacional de Colombia, en el año 2023 se reportaron 59.033 denuncias por delitos informáticos y en 2024 se registraron 77.866 denuncias. Las ciudades más afectadas fueron Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena e Ibagué. Entre las principales modalidades de estos delitos están el hurto por medios informáticos, el acceso abusivo a sistemas y la suplantación de sitios web. No menos grave el riesgo de la desinformación y la propaganda, que pueden manipular la opinión pública y complicar la toma de decisiones. Además, la dependencia de sistemas tecnológicos puede ser una vulnerabilidad, pues un ataque cibernético puede dejar a las Fuerzas Militares y de Policía sin acceso a información vital.

LA TECNOLOGÍA EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

En lo relacionado al conflicto colombiano, los distintos grupos al margen de la ley, han adoptado tecnologías bastante avanzadas, como drones comerciales para transportar explosivos, antenas parabólicas portátiles para comunicaciones clandestinas y también usan redes sociales como WhatsApp para coordinar sus actividades, dejando como resultado la muerte de policías, soldados y personas de la sociedad civil. Esta situación debe poner a la vanguardia al Ministerio de Defensa, militares y policías en el uso de tecnología, para enfrentar a grupos armados poderosos y con grandes fortunas que les permite comprar esta tecnología para la guerra.

La tecnología puede presentar varios peligros en términos de seguridad. Por ejemplo, los ciberataques son una amenaza constante, ya que pueden comprometer datos personales, financieros y empresariales. También está el riesgo de la suplantación de identidad, donde los delincuentes pueden hacerse pasar por otras personas para cometer fraudes, esto con la ayuda de la inteligencia artificial. La exposición a malware y virus también puede afectar la integridad de los dispositivos. Además, la vigilancia masiva y la recopilación de datos sin consentimiento pueden poner en riesgo la privacidad y la libertad. Y, por último, la dependencia de sistemas tecnológicos críticos, como la energía o las comunicaciones, puede ser un punto vulnerable en caso de fallas.

¿CÓMO PROTEGERNOS DE LA INSEGURIDAD TECNOLÓGICA?

Los expertos recomiendan protegerse de la inseguridad tecnológica tomando varias medidas, como mantener el software siempre actualizado, incluyendo sistemas operativos y aplicaciones, para cerrar posibles brechas de seguridad. Usar contraseñas fuertes y únicas. También es importante utilizar redes Wi-Fi seguras y evitar redes públicas para transacciones sensibles. Realizar copias de seguridad periódicas de los datos importantes es clave, así como tener un buen software antivirus y antimalware. Por último, tener precaución con los enlaces y correos sospechosos para evitar el phishing (un tipo de ataque de ingeniería social que utiliza la suplantación de identidad para engañar a las personas y obtener información confidencial). Con estas medidas, se puede reducir considerablemente el riesgo.

Es imposible detener el ingenio del hombre, bienvenida la tecnología, pero hagamos buen uso de ella.

Caso Álvaro Uribe Vélez: Tribunal Superior de Bogotá aprobó decisión de segunda instancia

La Sala de decisión penal confirmó la aprobación del fallo, que resolvió el recurso de apelación presentado por la defensa del expresidente, que fue condenado en primera instancia



PorCarol Salazar

La Sala de Decisión Penal número 19 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá dio un paso relevante en el proceso judicial que involucra al expresidente Álvaro Uribe Vélez, que fue condenado en primera instancia por los delitos de soborno en actuación penal y fraude procesal.

El Tribunal aprobó la decisión de segunda instancia que se tomó sobre el recurso de apelación que presentaron la defensa del exmandatario y el delegado del Ministerio Público frente al fallo emitido previamente por el Juzgado 44 Penal del Circuito de Bogotá (jueza Sandra Liliana Heredia) en el expediente identificado con el radicado 1100160001 2202000276-09.

El tribunal, conformado por los magistrados Manuel Antonio Merchán Gutiérrez, Alexandra Ossa Sánchez y María Leonor Oviedo Pinto, deliberó y aprobó la decisión, por ahora desconocida. Según el comunicado, la fecha en la que se dará lectura del fallo será informada oportunamente a todas las partes e intervinientes en el proceso.

Proceso penal contra Uribe: decisión de primera instancia

El exmandatario afronta un proceso penal que lleva siete años, el cual inició su trámite en la Corte Suprema de Justicia en 2018 y pasó a manos de la Fiscalía General de la Nación en 2020, luego de que el ex jefe de Estado renunciara al Senado de la República.

Uribe Vélez fue investigado por sobornos que presuntamente hizo a exparamilitares por medio de su exabogado Diego Javier Cadena –también condenado en primera instancia por estos mismos hechos–. Al parecer, lo que buscaba el exmandatario era lograr que los criminales cambiaran ciertas declaraciones que rindieron ante la justicia que lo perjudicaban, en relación con supuestos nexos que tuvo con grupos paramilitares.

La jueza Sandra Liliana Heredia estudió el caso, las pruebas aportadas por el ente acusador y la defensa del expresidente, y los testimonios de decenas de testigos y decidió declararlo culpable de los delitos de soborno en actuación penal y fraude procesal y lo absolvió del delito de soborno simple.

La jueza Sandra Liliana Heredia

El 1 de agosto de 2025, la togada condenó al ex jefe de Estado a 12 años de prisión domiciliaria, indicando que la evidencia suministrada por la Fiscalía “es suficiente para desvirtuar cualquier presunción de inocencia”. Asimismo, ordenó el pago de una multa de 2.420,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Por la gravedad de los delitos que se le endilgaron, el expresidente también quedó inhabilitado para el ejercicio de derechos y funciones públicas de 100 meses y 20 días.

Sin embargo, Álvaro Uribe afirma que es inocente de los cargos por los cuales fue acusado y condenado. En consecuencia, a través de su defensa, presentó un recurso de apelación a la sentencia proferida por la jueza 44 Penal, el cual ya fue resuelto y aprobado por el Tribunal Superior de Bogotá y cuya lectura todavía está pendiente. Sus abogados aseguran que, de ser necesario, recurrirán al recurso de casación para conseguir su absolución.

EE.UU. ataca otra lanchita frente a la costa de Venezuela



De acuerdo con la versión estadounidense, la operación dejó un saldo de seis personas muertas.

El presidente estadounidense, Donald Trump, informó este martes sobre el "ataque cinético" a una embarcación frente a las costas de Venezuela, bajo el alegato que aparentemente transportaba drogas ilícitas.

"Esta mañana, el secretario de Guerra [Peter Hegseth] ordenó un ataque cinético letal contra un buque afiliado a una Organización Terrorista Designada (OTD) que realiza narcotráfico en el área de responsabilidad del Comando Sur de EE.UU. (USSOUTHCOM), frente a la costa de Venezuela", escribió el mandatario en su red Truth Social.

De acuerdo con su versión, el ataque tuvo lugar "en aguas internacionales" y se saldó con el deceso de seis hombres, a los que calificó como "narcoterroristas", sobre la base de supuesta información proporcionada por "la inteligencia" de su país.

Trump acompañó su post con un video en el que se observa a una pequeña embarcación siendo apuntada a distancia, que posteriormente es alcanzada por un proyectil y estalla. Las tomas no permiten identificar ni la cantidad de tripulantes ni la existencia o naturaleza de su eventual carga.

Los pretextos (y verdaderos objetivos) de las intervenciones de EE.UU. en América Latina

Desde septiembre pasado, fuerzas estadounidenses han hecho estallar barcos pequeños en aguas del Caribe, cerca de Venezuela, con el alegato de que se trataba de 'narcolanchas' cuyo destino era el país norteamericano.

Según sus propios datos, con la operación de esta jornada, ascenderían a 27 las personas ultimadas en alta mar. La práctica ha sido criticada por mandatarios como Gustavo Petro y Lula da Silva, así como por las Naciones Unidas, al considerar que se trataría de ejecuciones sumarias, contrarias a lo que consagra el derecho internacional.

Agresión de EE.UU. en el Caribe

Actualmente, Washington realiza acciones militares y bombardeos en aguas cercanas al territorio venezolano con el argumento —sin sustento ni pruebas— de combatir a los cárteles del narcotráfico. Caracas ha calificado esas acciones de "agresión" y ha cuestionado la verdadera razón de los operativos. Además, el pasado mes de agosto, EE.UU. desplegó un amplio contingente militar en la zona.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, sostiene que su país es víctima de "una guerra multiforme" orquestada desde EE.UU. El Estado venezolano, ha reiterado, está siendo objeto de una "agresión armada para imponer un cambio de régimen" y un Gobierno "títere", a fin de "robarle el petróleo, el gas, el oro y todos los recursos naturales".

¿EMCALI RECOLECTA MAL, VE?

INSTÓLO A HABLAR D' ARCY QUINN, ve?
"De acuerdo al protocolo da la cancillería": J. Ivánahora embajador, cuasi plenipotenciario, en .. Cali, con Caracol Ra, 11:58 A M, oct. 9.
Esnobismo. Cinco horas después de q' lo puyaran vía Ra dsd Bogotá
En la C. N. nuestra, ora en la ley orgánica y reformatorias, figura "Ministerio de Relaciones Exteriores".
Cancillería no existe en Colombia.
En el decreto que lo nombró y en beneplácito quien sabe de quien, ve: Ministerio d' Relaciones Exteriores.
Asina, en fachada San Carlos' Palacio

Fondo Virtual:
'LA MEDIA VUELTA' ***** Ranchera
JOE QUIJANO

Aunque el pizco aduce "Uno sólo ingre$a a nómina cuando está allá en el territorio", cierto es, también, D' Arcy Quinn directa-indirecta oró -entre otras cosas, con galimatías-:
"Ni opina Ospina ni siquiera en las redes. Ya se le pagó una plata: Cuarenta Mil dólares (US$40.000=) Vamos a ver si se anima a cumplir sus responsabilidades o renuncia, y devuelve esa platica" FM-RCN 6:40 AM
'Ni opina siquiera en las redes': Una negatio. D Arcy, niña: Lo torea y, luego, no para de locutar, esta niña.

DUELO AGRAMATICAL
CARACOL Ra & FM RCN, CALI, ve:

A) CARACOLES DE COLORES:

PERLAZAS:

. "Los delincuentes piensan y echan cabeza": 5:11 AM; Perisología;
. "Salgan o no estos bandidos de allá del interior de Univalle": 5:38; pleonasmo.
. "El principal miedo es el que se mete allá adentro d' l' universidad";
. "La autoridad no se puede meter al interior del campus", 5:43 A M: Pleonasmo.
Cuatro conejos, Darío Gómez Perlaza

OTRO SOBRE LA MESA:
"No nos vamos a ir": Andrea, 5:44 A M. Pleonasmo.

B) DESDE LA OCTAVA CON 30:

. "En la Comisión de Acusaciones no le pasa nada a nadie": 6:30 A M
Juan Ñato Lozano, FM RCN Bogotá



Galimatías por doble negación (2).
'En Comisión a nadie le pasa algo': Una negatio, fin no varíe concepto.

. "Nosotros hemos hablado con varias personas": Juan C. Blanco, dsd Tel Aviv, 6:43 A M. Tautología.

. "Ojo que a los niños los vayan a vacunar con vacunas q' no son": Didier Ospina, Econoticias-Ra Red, 6:48 A m. Pleonasmo.

. "Si usted vacunan a sus niños con estas vacunas, corren el riesgo" (con estos biológicos): Martha Bocanegra, ídem, 6:52 A M Pleonasmo.

RESULTADO:
Y con la antescrita de D Arcy Quinn queda cinco a cinco el match. Fotofinish.

- UN CONEJO DE Ma. TITINA
-como pa variar, ve-:
"El polio, la tosferina": 6:46 A M, en R Red RCN. Anacoluto, ésta niña. Polio, x ser enfermedad, femenino. Ma. Cristina Les Mes -calambur-. La polio, ña María Titina.

Matiza:
"ARRÁNCAME LA VIDA" *****
PIJUAN & SU SEXTETO
Cortesía: Henry SACLADIRA & Dalgo

- CONEJOS DESDE FUCILAZO
(Relámpago) DE TODELAR, VE -distinto de fusilazo, mirá-:

. DE DARWIN LE NIS -calambur-:
"La relación es muy distinta, muy diferencial": Perisología, 7:09

"Las famosas kermes q' se hacían": 7.09 AM Anacoluto. Las kermeses.

'Hoy debemos escucharlo a él': 7:19 Tautología. 'Lo' evita 'A él'.

"Lo más importante -pienso yo-": Tautología por yoismo. Sobra 'Yo'

'Cuando me tocó a mí el bachillerato' Metió la cucharada Rubén D., y vea. Tautología. 7:13 A M.

. DEL CONCEJAL MURGUEITIO:
"A la hora de ingresar (Univalle) no hay ningún tipo d' reporte no control" 7:23 A M. Galimatías x doble negatio 'No hay algún tipo de control', es.
. DEL CANDIDOTE AL SENADO
KEVIN GÓMEZ -Pacto Histriónico-:

"Yo llegué al Partido": 7:25 A M;
"Yo tengo una opinión": 7:30;
"Yo soy un hombre que..";
"Yo creo que"
"Yo no creo en purismo, yo creo q' "
"Yo creo que": 7:41 A M.
"Sería, creo yo.."; ...

"Por lo q' tú dices, Miguel Á..." 7:30



"Como tú bien lo decías": 7:30 A M. Tautologías.

- CIERRA Dn VÍCTORAMOS, CON CON PUESISMO CONTAGIANTE -en vivo, con Caracol Radio- 11:53:

"Que conecta, pues, con.."
"Q' vamos a generar, pues, una ruta": Estribillo crónico-agudo, que le podría tornar en fijación y que debe erradicar, señor alcalde, pues, conforme a su cacareado lema: "Con voluntad, todo es posible", ve.

Del puesismo del alcalde Ramos, sólo presentamos una muestra, ya que lo aplica "a la n", en cada requerimiento;
parece transmite su efecto x ósmosis: terminó la entrevista Darío Gómez, tras oírle unos doce 'Pueses' así:

Pues, alcalde ..". PLOP.

Apague y vamos. Muchas gracias.

EMCALI ASEGURA QUE REPARÓ..
PERO MIREN LAS IMÁGENES

Desde la Unidad Recolección Emcali, que realizaron mantenimientos en la Calle Quinta entre 84 y 84 'A', el 8 de octubre, responde don Luis Horacio Toro a Pedido Cívico nuestro

Mas, miren la piscina captamos hoy, octubre 12/25, en Cll 5a, entre Cras. 84 y 84 'A'; prima hora.

Añañai. ¡Qué talito la bananita! -como ha dicho nuestro Maestro de Derecho Público, Alberto Aguirre Quintero, en la gloriosa Usaca 78/82-

Grata jornada musical con las Hermanas Paredes



Por: William Loaiza Amador / Periodista / Fotos: La Acuarela / F.H. Gómez Potes)

La Casa de la Cultura de Tuluá 'Enrique Uribe White' fue el escenario de una velada musical inolvidable.

Las talentosas hermanas Maricela, mezzosoprano, y Rosario Paredes Jaramillo, barítono, junto al abogado Yefrey Ramón Guerrero Paredes, hijo de Rosario, cautivaron a un numeroso público de la Villa de Céspedes con su emotivo repertorio.

Esta cita de alto nivel representó un doble homenaje: un tributo que las intérpretes ofrecieron a Tuluá y el reconocimiento de Colombia a su talento, destacándose como una de las mezzosopranos y barítono más importantes de los últimos años.

Su trayectoria las ha llevado a convertirse en figuras clave en la escena lírica de Italia y Europa, llevando con orgullo el nombre de Tuluá y de Colombia a audiencias internacionales.

Asistentes

El evento también contó con la presencia de importantes personalidades de la región, como la enfermera y psicóloga Vga Anyeli, el catedrático universitario, columnista del Diario Razón y compositor Alirio Galvis Padilla, así como el periodista y director del portal La Acuarela Arte y Cultura, Fabio Hernán Gómez Potes, y el periodista y ex corresponsal del Diario Occidente, Henry Álvarez, entre otros.

Los asistentes disfrutaron de una experiencia única, apreciando la magia de la música lírica en vivo en una jornada que celebró tanto a las artistas como a su tierra natal.

Motociclista pierde la vida en Buga



(Por: William Loaiza Amador / Periodista)

Un accidente de tránsito fatal ocurrió en el sector de Montearroyo, en la vía a la Magdalena, en Buga. La víctima, Carlos Hernán Morales, de 28 años, falleció debido a graves lesiones sufridas en el choque contra una camioneta.

Según las primeras informaciones, el siniestro vial ocurrió cuando Morales conducía su motocicleta por la vía y, por razones que aún se investigan, colisionó contra una camioneta.

Morales trabajaba en un taller de motos en la Ciudad Señora y era residente del corregimiento El Placer, donde era conocido y apreciado por su trabajo y dedicación.

La comunidad está conmocionada por la tragedia y se ha unido en dolor por la pérdida de este joven. Las autoridades están investigando las causas del accidente para determinar responsabilidades.

Tragedia en Mediacanoa:

Tractocamión se vuelca y cae sobre vehículo, dejando 3 muertos, incluyendo un niño de 4 años





(Por: William Loaiza Amador / Periodista)

Un trágico accidente de tránsito ocurrió en la noche del lunes festivo y terminando el Puente del Día de la Raza, en Mediacanoa, jurisdicción del municipio de Yotoco, causando la muerte instantánea de tres personas, integrantes de una misma familia.

El incidente hecho tuvo lugar cuando un tractocamión que transportaba maíz se volcó y cayó sobre un vehículo Spark que se movilizaba por la zona,según lo informó PCC Digital

Según las primeras informaciones, el tractocamión perdió el control y se volcó, cayendo sobre el vehículo Spark, que quedó completamente aplastado. Las víctimas fueron identificadas como Fernanda Loaiza, Victor Mayoni y un niño de 4 años, hijo de Fernanda.

La comunidad se encuentra conmocionada por esta tragedia, ya que Fernanda Loaiza era residente en Yotoco y Victor Mayoni en la ciudad de Yumbo.

El niño que falleció era el hijo de Fernanda Loaiza, lo que ha generado una gran tristeza y consternación en la zona.

Las autoridades locales y los servicios de emergencia acudieron rápidamente al lugar del accidente para atender a las víctimas y realizar las labores de rescate.

Sin embargo, debido a la gravedad de las lesiones, nada se pudo hacer para salvar las vidas de las tres personas-.

Hallan sin vida en Cartago al intendente policial Gustavo Adolfo Garcés Benítez

(Por: William Loaiza Amador /Periodista)



En un desenlace desgarrador, el intendente de la Policía, Gustavo Adolfo Garcés Benítez, fue encontrado muerto en las aguas del río La Vieja, en Cartago.

Garcés Benítez había sido declarado desaparecido desde el 11 de octubre, cuando fue visto por última vez en el área conocida como Los Almendros. Desde ese momento, familiares, amigos y autoridades habían iniciado una búsqueda intensiva que concluye en este trágico hallazgo.

Hasta ahora, no se ha brindado información oficial sobre las causas de su fallecimiento. Las autoridades están desarrollando las indagaciones necesarias para aclarar lo sucedido. El cadáver ha sido trasladado al Instituto de Medicina Legal, donde se le llevará a cabo una autopsia para determinar las circunstancias de su deceso.



Dolor e Indignación en Caloto

Ataque terrorista deja a niños sin escuela, ni Hospital

La violencia se ensaña de nuevo contra la población civil en el Cauca. Un atentado con explosivos, atribuido a grupos armados ilegales, no solo destruyó infraestructura educativa, sino que causó daños graves al Hospital Niña María y la Estación de Policía. La comunidad exige garantías de seguridad.





La comunidad de Caloto, en el norte del Cauca, vive horas de profunda tristeza e indignación tras ser víctima de un ataque terrorista con explosivos que ha sembrado el caos e interrumpido servicios esenciales. El atentado, perpetrado por presuntos disidentes de grupos armados al margen de la ley, no solo destruyó un aula de clases, sino que causó graves daños en el Hospital Niña María y la Estación de Policía del municipio.

El hecho, que se registró en la vereda El Vergel, zona rural del municipio, aunque el ataque afectó zonas urbanas, evidencia cómo la escalada de violencia en el departamento continúa golpeando de manera directa a la población civil y a la infraestructura fundamental para la vida diaria y la atención de emergencias.

Triple Impacto de la Violencia: Educación, Salud y Seguridad

El ataque tuvo un triple impacto devastador en la infraestructura básica de Caloto:

Ataque Contra la Educación: El aula de una institución educativa rural fue impactada, dejando escombros y negando el derecho a la educación a decenas de niños y niñas. Este acto socava el futuro de la juventud y profundiza las brechas de desigualdad. "Esto no es un simple daño material. Es un atentado contra la esperanza. Es negarles a nuestros hijos la única herramienta que tienen para salir adelante, que es la educación," expresó un líder comunitario. El calendario académico se ha interrumpido y se buscan alternativas temporales para el retorno a clases.

Afectación al Sector Salud: El Hospital Niña María sufrió daños significativos en su infraestructura debido a la onda expansiva del explosivo. Este impacto es especialmente grave en un contexto de conflicto, pues compromete la capacidad de respuesta para atender a la población civil herida o enferma. Las autoridades sanitarias se encuentran evaluando la magnitud de los daños y si las afectaciones comprometen la continuidad de servicios vitales, poniendo en riesgo la atención médica de la comunidad.

Ataque a la Seguridad: La Estación de Policía también resultó gravemente afectada, lo que constituye un asalto directo a la institucionalidad y a la fuerza pública encargada de la seguridad ciudadana. Aunque el objetivo militar parece ser la fuerza pública, el daño colateral a la infraestructura civil y de servicios vitales (escuela y hospital) subraya el desprecio por el Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Exigencia de Garantías y Reconstrucción Inmediata

La Administración Municipal de Caloto y la comunidad han condenado enérgicamente el acto, calificándolo como un crimen de guerra. La preocupación principal se centra en el riesgo inminente que representa la continuidad de las actividades en medio de la confrontación, así como la afectación a la prestación de servicios esenciales.

Las entidades de control como la Procuraduría General y la Defensoría del Pueblo han sido llamadas a intervenir para asegurar que se protejan los derechos de los ciudadanos a la salud, la educación y la seguridad. El Gobierno Nacional deberá disponer de recursos y apoyo técnico para la reconstrucción inmediata de la escuela y la rehabilitación del hospital.

Este atentado en Caloto se convierte en un símbolo doloroso de cómo la guerra desangra al país. La destrucción simultánea de un aula de clases y la infraestructura sanitaria es un recordatorio de que, en medio de las disputas territoriales, los que pagan el precio más alto son los inocentes. La población del Cauca pide, una vez más, que los actores armados respeten el DIH y saquen a los civiles, las escuelas y los hospitales del conflicto. La única respuesta posible ante esta violencia es la reconstrucción rápida y decidida, acompañada de una presencia estatal integral.

¡Palmira, Epicentro del Deporte Escolar!

Inician los Juegos Nacionales Intercolegiados 2025



El futuro del deporte colombiano se da cita en Palmira a partir de este domingo 19 de octubre, con el inicio oficial de los Juegos Nacionales Intercolegiados 2025. El municipio se consolida como un gran epicentro deportivo al recibir la competencia escolar más grande del país.

Durante tres semanas, y hasta el domingo 9 de noviembre, la ciudadela deportiva Ramiro Echeverri Sánchez y otros escenarios de Palmira serán el corazón de la pasión juvenil, reuniendo a 3.500 deportistas que representan a miles de instituciones educativas de Colombia.

Cifras de Récord y Talento

Esta edición de los Juegos Intercolegiados ha roto récords de inscripciones a nivel nacional, al congregar a atletas de 9.600 Instituciones Educativas de más de 1.120 municipios.

En Palmira, la competencia se desarrollará en 29 disciplinas convencionales y 1 adaptada, en las categorías prejuvenil y juvenil, en las ramas masculina y femenina.

El talento, el esfuerzo y la disciplina de las nuevas promesas del deporte nacional brillarán en disciplinas como natación, levantamiento de pesas y baloncesto, entre muchas otras.

Escenarios Listos para la Competencia

La ciudad se prepara para albergar a los jóvenes atletas. La comisión técnica del Ministerio del Deporte, junto a representantes de las ligas, realizaron la última inspección, confirmando que los escenarios de la ciudadela deportiva se encuentran en óptimas condiciones para el certamen.

Palmira, capital deportiva del Valle, invita a la comunidad a apoyar a estos jóvenes que, con cada canasta, cada pase y cada gol, demuestran el vigor y la esperanza del deporte colombiano.

TR Tu Razón del Valle



¡Oportunidad para Familias de Buga!

Abierta convocatoria para subsidio de mejoramiento de vivienda por Autoconstrucción



La Alcaldía de Guadalajara de Buga, a través de la Secretaría de Vivienda y Servicios Públicos, ha abierto la convocatoria para seleccionar a los beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en la modalidad de Mejoramiento por Autoconstrucción. Esta iniciativa se enmarca en la estrategia "Vivienda con Dignidad para Todos", liderada por la alcaldesa Karol Martínez, y busca dignificar las condiciones habitacionales de cientos de familias bugueñas.

La convocatoria está dirigida específicamente a familias residentes en Buga cuyas viviendas se encuentren ubicadas en los estratos 1, 2 y 3.

Requisitos Clave para Postularse

Para poder acceder a este subsidio, los interesados deben cumplir con una serie de requisitos y presentar la documentación necesaria que acredite tanto su identidad como las condiciones de su vivienda.

1. Documentación de Identidad

Los postulantes deben presentar:

Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del postulante y de todos los integrantes mayores de edad del núcleo familiar.

Copia de la contraseña y registro civil de nacimiento, en caso de que la cédula esté en trámite.

Registro civil de los hijos menores de edad.

2. Condiciones de la Vivienda y Propiedad

La vivienda debe cumplir con las siguientes condiciones para ser elegible:

Acreditar la propiedad mediante el certificado de tradición y libertad del inmueble o un documento de sana posesión.

NO debe estar ubicada en zona de alto riesgo.

NO debe estar construida con materiales provisionales (como latas, plásticos o maderas de desecho).

Debe estar ubicada en terreno o lote legalizado.

NO se intervendrán segundos o terceros pisos.

3. Restricciones del Postulante

La convocatoria tiene criterios estrictos respecto a subsidios anteriores:

El núcleo familiar no puede haber recibido subsidios para adquisición o construcción de vivienda en los últimos diez (10) años.

No debe haber recibido anteriormente subsidio para mejoramiento de vivienda.

El postulante y su grupo familiar no deben ser propietarios de otra vivienda.

Jornada de Postulación

Las familias interesadas que cumplan con todos los requisitos pueden acercarse a la jornada de postulación que se llevará a cabo el próximo miércoles 15 de octubre de 2025.

Lugar: Antigua Estación del Ferrocarril.

Horario: Desde las 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. (jornada continua).

La Administración Municipal invita a la ciudadanía a participar activamente en esta convocatoria, aprovechando la oportunidad para dignificar sus condiciones de vida a través de la autoconstrucción.

Cheverísima 88.1 FM

En el corazón de Cali

NOTICIERO HABLA CALI

Periodismo de profundidad respaldado por especialistas con maestrías y doctorados.



Alejandro Vásquez Zawadzky



Samuel J. González
Director general



María Ximena Román



Carlos Arturo Oviedo



Eliseo Tejada



Fernando Cruz M.



Juan Carlos Orobio



Luis Mario Cuervo



Ernesto Landazuri



Manolo Ocampo



Heberth A. Cando

¡DECIMOS LO QUE OTROS CALLAN!

De lunes a viernes de 7:00 a 9:00 de la mañana

NOTICIERO HABLA CALI

NOTICIERO.HABLA.C

HABLACALINOTICIERO

SAMUEL J GONZALEZ

HABLACALI

314 6254828 - 318 1477080

Colombia Agradece a Mediadores el Cese al Fuego en Gaza y Celebra la Liberación de Secuestrado Colombo-Israelí

El Gobierno de la República de Colombia emitió un comunicado oficial expresando su reconocimiento a los mediadores internacionales —Qatar, Turquía, Egipto y Estados Unidos— por sus gestiones decisivas que permitieron alcanzar un cese al fuego en la Franja de Gaza. El acuerdo facilitó el intercambio de prisioneros y el ingreso urgente de ayuda humanitaria a la población civil palestina.

La Presidencia de la República celebró con particular satisfacción el retorno con vida del ciudadano colombo-israelí Elkana Bohbot, quien fue secuestrado el 7 de octubre de 2023. El Gobierno manifestó su profundo alivio por la liberación de Bohbot y su reencuentro familiar, confirmando que el Estado colombiano brindó acompañamiento permanente a la familia a través de sus canales diplomáticos.



Balance de Liberaciones y Condena por Deportación

Colombia acogió con beneplácito la liberación de todos los secuestrados israelíes y la recuperación de los cuerpos de las personas fallecidas. Así mismo, destacó la liberación de más de 1.700 palestinos detenidos desde el 7 de octubre, entre ellos 22 menores de edad y 250 personas más, así como la devolución de cientos de cuerpos retenidos por Israel.

No obstante, el país condenó la deportación forzada de 154 palestinos liberados hoy por Israel. El Gobierno hizo un llamado urgente para que se “respeten y restablezcan plenamente los derechos humanos y las garantías fundamentales” de todas las personas afectadas por el conflicto.

Llamado a una Paz Duradera y a la Materialización del 'Ejército de la Humanidad'

El comunicado presidencial instó a que la siguiente fase de la negociación aborde temas estructurales y esenciales para una solución definitiva:

El fin de la ocupación y el cese del genocidio.

El desmonte de los asentamientos y el retorno de los refugiados.

La resolución de la situación en Jerusalén Oriental. Finalmente, Colombia reiteró su disposición a contribuir para que la propuesta de un "ejército de la humanidad" se materialice como una fuerza dedicada a la reconstrucción del territorio palestino.

El Gobierno colombiano alentó a las partes a perseverar en el camino del diálogo y la negociación para alcanzar una paz justa, duradera y basada en el respeto a la vida, al derecho internacional y a la dignidad humana.

La Cooperación Internacional Transforma Cali

USD $8.7 Millones en Proyectos para Jóvenes, Vivienda y Sostenibilidad

La gestión del alcalde Alejandro Eder ha posicionado a la cooperación internacional como una herramienta esencial y concreta para transformar la vida de los caleños. En 20 meses, la administración ha gestionado USD $8.7 millones en proyectos con gobiernos aliados, organismos multilaterales y agencias de desarrollo, enfocados en resolver desafíos sociales, económicos y ambientales de la ciudad.



Esta inversión externa no es un concepto abstracto, sino una palanca para generar oportunidades laborales, ofrecer viviendas dignas, modernizar servicios públicos y fortalecer la seguridad y la sostenibilidad ambiental.

Resultados Clave de la Cooperación

La ayuda internacional se ha traducido en impactos directos en varios frentes:

1. Oportunidades Sociales y Empleabilidad

La cooperación se ha enfocado en abrir puertas para jóvenes y poblaciones vulnerables, ofreciendo alternativas al crimen y vías de desarrollo:

Jóvenes y Prevención de la Violencia: El programa “En la Buena”, respaldado por Peace in Our Cities, involucra a jóvenes líderes de las comunas 15 y 20 en procesos artísticos y deportivos para prevenir la violencia.

Capacitación para el Empleo: Con apoyo del PNUD, 93 auxiliares de la Policía que prestaron servicio militar se graduaron con formación en marketing, ventas y gestión de procesos, ampliando sus oportunidades laborales.

Salud y Empleabilidad: Recursos del Gobierno de Canadá y el BID fortalecerán los servicios de salud sexual y reproductiva para migrantes y población caleña, e impulsarán la formación para mejorar la empleabilidad.

Reconciliación Educativa: Un proyecto piloto con la CAF y Scholas Occurrentes ha fortalecido habilidades socioemocionales y resolución de conflictos en 350 estudiantes de instituciones oficiales.

Aliado Estratégico: La cooperación alemana (GIZ) impulsa proyectos de paz, cohesión social, protección ambiental y movilidad sostenible.

2. Vivienda Digna y Legalización de Barrios

Cali está utilizando la ayuda externa para garantizar hogares seguros y reducir riesgos ambientales:

Sostenibilidad y Jarillón: El Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF7) invertirá $245.000 dólares para instalar paneles solares en el proyecto Charco Azul y Pondaje, beneficiando a las familias que serán reubicadas del Jarillón.

Legalización de Asentamientos: La estrategia Soluciones Duraderas, liderada por el DNP y agencias como ONU-Hábitat, avanza en la legalización de asentamientos incompletos en la Comuna 21.

Vivienda para Mujeres: El proyecto "Mujeres Echando Raíces", financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo, permitirá que 500 mujeres del oriente de Cali accedan a soluciones habitacionales y acompañamiento socioeconómico.

3. Fortalecimiento Institucional y Transparencia

La Alcaldía busca modernizar su gestión y servicios para la ciudadanía:

Tecnificación de Comisarías: Una inversión de $1.200 millones, financiada por el Gobierno Británico y el PNUD, digitalizará los procesos de las Comisarías de Familia para una atención más rápida y un mejor acceso a la justicia.

Agilidad en Trámites: El BID apoya la Subdirección de Catastro para agilizar los trámites de incorporación de obras, y la implementación de un Lean Center para simplificar procesos internos.

Transparencia en Tiempo Real: La plataforma “¡Pa’ que Veás!”, también apoyada por el BID, permite a los caleños consultar en tiempo real el avance de más de 1.000 proyectos de inversión pública.

4. Liderazgo Ambiental y Sostenibilidad

Cali reafirma su rol como referente mundial en la agenda verde, especialmente tras la COP16:

Plan Maestro Sostenible: Con apoyo del BID, se diseñó el Plan de Descarbonización (2024) y se suma el Plan de Acción Local de Biodiversidad (2025), la hoja de ruta para una ciudad más limpia y resiliente.

Finanzas Verdes: La International Finance Corporation ayudó a formular el Marco de Finanzas Verdes para atraer recursos a proyectos sostenibles mediante bonos verdes.

Protección de Farallones: La Embajada Británica apoya investigaciones sobre finanzas criminales y minería ilegal en el Parque Nacional Natural Farallones, donde se han cerrado todos los socavones identificados.

La cooperación ha posicionado a Cali a nivel internacional, logrando reconocimientos en Corea del Sur y ser seleccionada para la segunda etapa del prestigioso Premio Lee Kuan Yew de Urbanismo en Singapur. Estas alianzas demuestran que cada dólar recibido es, en efecto, una inversión directa en el futuro sostenible, innovador e inclusivo de la ciudad.

¡Duelo de Fuego en la Copa BetPlay!

América Busca sellar hoy su paso ante Junior

El equipo vallecaucano llega al partido de vuelta con ventaja en el marcador global, obligando al Junior de Barranquilla a buscar una remontada en la capital del Valle del Cauca.



La Copa BetPlay vivirá un emocionante duelo de vuelta este miercoles, cuando el América de Cali reciba al Junior de Barranquilla en un partido que definirá al clasificado a la siguiente fase del torneo. El equipo escarlata llega al encuentro con una ventaja importante, lo que obliga al Junior a proponer un juego ofensivo en el Pascual Guerrero si quiere darle vuelta a la serie.

El América, dirigido por [Insertar nombre del DT si lo tiene o dejarlo general], ha logrado mantener la ventaja obtenida en el partido de ida, demostrando solidez defensiva y efectividad en ataque. El buen resultado logrado en Barranquilla le da la tranquilidad de manejar el ritmo del partido en casa.

Por su parte, el Junior de Barranquilla, bajo el mando de [Insertar nombre del DT si lo tiene o dejarlo general], sabe que debe arriesgar si quiere mantener viva su aspiración en la Copa. Se espera que el equipo 'Tiburón' salga al campo con una alineación ofensiva, buscando acortar la diferencia lo antes posible.

Claves del Partido

La Ventaja Escarlata: América deberá capitalizar su ventaja en el marcador global, manejando los tiempos y aprovechando los espacios que deje Junior al buscar el empate.

La Presión del Junior: El equipo barranquillero necesita urgentemente un gol. La intensidad y la precisión en la definición serán cruciales para forzar al menos la tanda de penales. Ataque y Defensa: El duelo se centrará en la capacidad del ataque de Junior para romper la defensa americana y en la solidez del mediocampo local para contener el juego creativo del visitante. Los aficionados esperan un partido vibrante en el Pascual Guerrero, donde el América buscará sellar su clasificación y el Junior luchará por una épica remontada que extienda su camino en la Copa BetPlay.

Gobernación del Valle Potencia la Respuesta a Emergencias con Nueva Dotación de Radios



La Gobernación del Valle del Cauca dio un paso significativo en el fortalecimiento de la seguridad y la gestión del riesgo en el departamento con la entrega de modernos equipos de comunicación a los cuerpos de bomberos, Defensa Civil y la Cruz Roja. Esta dotación tecnológica está diseñada para mejorar la coordinación y la respuesta oportuna de los organismos de socorro ante cualquier eventualidad.

Treinta y dos organismos bomberiles del Valle del Cauca se beneficiaron directamente con la modernización de las comunicaciones. Según las autoridades, esta inversión es crucial para optimizar las operaciones en situaciones críticas.

Fortalecimiento de Capacidades y Logística

Francisco Javier Tenorio Lara, secretario de Gestión del Riesgo y Desastres del Valle, destacó que la entrega de los equipos se traduce en una mejora sustancial en la capacidad operativa de los socorristas.

"Alrededor de 32 organismos bomberiles del departamento del Valle del Cauca se vieron beneficiados con la modernización de las comunicaciones y la entrega de equipos de comunicación a estos cuerpos bomberiles del departamento. Esto redunda en el fortalecimiento de las capacidades y en la mejora de las operaciones técnicas, logísticas de este cuerpo de bomberos a la hora de atender las distintas emergencias en el departamento del Valle del Cauca", indicó Tenorio Lara.

Los nuevos radios permitirán una comunicación más fluida y eficaz entre las unidades de primera respuesta, lo que es vital para optimizar el tiempo de reacción en incendios, rescates, inundaciones y otros desastres naturales.

Una Herramienta "Fundamental" para la Operación

Representantes de los cuerpos de bomberos enfatizaron la importancia de estos equipos en su labor diaria:

Fernando Gutiérrez, subcomandante del Cuerpo de Bomberos de Palmira, señaló: "La comunicación hace parte fundamental de cualquier proceso en emergencia y por eso con esta entrega que recibimos el día de hoy, fortalecemos esas necesidades que tienen las instituciones".

El capitán Luis Fernando Uchima, subcomandante del Cuerpo de Bomberos de Cartago, aseguró que los equipos "son fundamentales en el manejo de las emergencias porque con los radios podemos coordinar acciones y podemos actuar de manera más rápida, entonces, estos radios van a ser una herramienta fundamental para nosotros, los cuerpos de bombero".

El plan de fortalecimiento comunicacional también incluye dotación para la Federación de Bomberos del Valle del Cauca, la Defensa Civil y la Cruz Roja, asegurando una coordinación integral en todo el sistema de respuesta de emergencias del departamento.



Colombia Sueña el Futuro Educativo

Avanza la Construcción Participativa del IV Plan Nacional Decenal 2026-2035

Maestros, estudiantes, académicos y líderes sociales de todo el país se unen en diálogos regionales para trazar la hoja de ruta de la educación colombiana en la próxima década.



El país ha entrado en una fase decisiva de participación para moldear el futuro de la enseñanza. El Ministerio de Educación confirmó el avance de una intensa agenda de encuentros y diálogos regionales para la construcción del IV Plan Nacional Decenal de Educación 2026-2035, el documento que definirá el rumbo de la educación colombiana por los próximos diez años.

Esta apuesta colectiva busca transformar la escuela y el aprendizaje a partir de las voces de todos los actores del sistema, desde los territorios hasta la academia.

El Maestro, Corazón de la Transformación

Uno de los consensos más fuertes surgidos de los diálogos se centra en la dignificación y el rol del maestro.

En un encuentro en Pasto con FECODE y su Centro de Estudios (CEID), se reafirmó que la formación y el rol del docente son el corazón de la transformación educativa.

En Montería, docentes de la región Caribe destacaron la necesidad de fortalecer la formación docente como pilar fundamental de una educación que genere cambios sociales.

Voces de la Sociedad Civil y los Territorios

La conversación ha trascendido las aulas, involucrando a la sociedad civil y a los más jóvenes:

Educación Alternativa y Pertinencia: En Barranquilla, la Red Colombiana de Educaciones Alternativas abordó la pertinencia territorial de la educación junto a líderes y directivos.

Educación Inclusiva y de Paz: Más de 100 orientadores escolares en Bogotá plantearon la urgencia de avanzar hacia una educación inclusiva, socioemocional y de paz.

La Voz Infantil: Desde Nobsa (Boyacá) y Apartadó (Antioquia), niños y niñas de preescolar recordaron que la escuela debe ser, ante todo, "un lugar feliz". El sector de la educación superior también se sumó al proceso: 56 vicerrectores de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) en Medellín aportaron su mirada, reafirmando el compromiso con el futuro educativo nacional.

Cada propuesta y cada voz se suman a este gran propósito nacional: construir de manera participativa el Plan Decenal, reflejando el país que se sueña para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y maestros.

Autoridades golpean a la criminalidad

Judicializados Cinco Hombres

Los individuos se movilizaban en el Distrito Especial de Buenaventura con Subfusil, Granada y Explosivos



En un significativo golpe a las estructuras criminales que representan una amenaza para la seguridad en Buenaventura, la Fiscalía General de la Nación logró la judicialización y envío a prisión de cinco hombres capturados en flagrancia con un arsenal que incluía armamento de uso privativo de las Fuerzas Militares y material explosivo.

Estos operativos, realizados por unidades de la Policía Nacional y la Armada Nacional en tres sectores de la ciudad, buscan mitigar los peligros que enfrenta el principal puerto del Pacífico colombiano debido a la presencia de grupos armados ilegales.

Detenciones y Material Incautado



Los capturados fueron identificados como José Omar Domínguez Jaramillo, Jesús David Martínez Valdez, Harold Arturo Zúñiga García, Joan Valencia Solarte y Maicol Stiven Pérez Espinosa.

Las detenciones se llevaron a cabo en los barrios Transformación, Los Cristales y Vista Hermosa. Durante las diligencias, las autoridades incautaron un material de guerra que subraya la gravedad de los riesgos en la zona:

Armas de fuego: Tres en total, incluyendo un subfusil Mini Uzi.

Munición: Cantidad no especificada.

Explosivos: Una granada de fragmentación, una barra del explosivo Pentolita y una barra del explosivo Indugel. Otros elementos: 10 teléfonos celulares y una gramera.

Medida de Aseguramiento en Centro Carcelario

La Fiscalía imputó a los cinco hombres el delito de fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las fuerzas armadas o explosivos.

Aunque los imputados no se allanaron a los cargos durante las audiencias concentradas, un juez de control de garantías consideró que representaban un peligro para la comunidad y ordenó su reclusión inmediata. A los cinco les fue impuesta medida de aseguramiento en centro carcelario.

La judicialización de estas personas y la incautación del material probatorio fortalecen la ofensiva de las autoridades contra las redes criminales, enviando un mensaje claro sobre el compromiso de las fuerzas del orden para devolver la tranquilidad a los habitantes de Buenaventura.

Obras Públicas

La Alcaldía de Eder Supera las 40 Cuadrillas Recuperando la Malla Vial de Cali

La Secretaría de Infraestructura tiene 44 frentes de obra activos en jornadas diurnas y nocturnas, atendiendo la priorización ciudadana para pavimentación, bacheo y mejoramiento de vías urbanas y rurales.



Cali se encuentra en plena fase de ejecución de obras viales. La Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de Alejandro Eder ha intensificado sus labores de recuperación de la malla vial, confirmando que, al inicio de la tercera semana de octubre, ya operan más de 40 frentes de obra en distintos puntos de la ciudad.

Según Andrés Felipe Pereira, subsecretario de Apoyo Técnico, un total de 44 cuadrillas están desplegadas: 42 trabajando en jornada diurna y 2 en jornada nocturna, llevando a cabo labores de construcción de andenes, pavimentación, instalación de adoquines y recuperación de vías.

“La instrucción del alcalde Alejandro Eder ha sido clara y nos ha pedido estar en la calle sanando las heridas del abandono con resultados visibles y hoy lo estamos haciendo,” anotó el subsecretario Pereira, destacando que las intervenciones priorizadas son resultado del ejercicio constante de escucha del mandatario con la ciudadanía.

Intervenciones Destacadas en la Ciudad

Las cuadrillas están activas en todos los puntos cardinales, atendiendo las necesidades más apremiantes:

Zonas Urbanas: Se realizan labores intensivas en barrios como Buenos Aires y Gran Limonar (demolición, excavación y bases); en Mayapán y Valle del Lili (imprimaciones y bacheo); y en el oriente, en Benjamín Herrera y Villacolombia, con obras financiadas con recursos de Presupuesto Participativo.

Zonas Rurales: Los corregimientos de Villacarmelo, Pance, La Leonera, Felidia y Buitrera reciben mantenimiento, conformación de vías, excavaciones y sub-bases para facilitar la conectividad y movilidad de la Ladera.

Jornada Nocturna: Para garantizar la fluidez del tráfico diurno, los equipos nocturnos realizan bacheo y parcheo en tramos cruciales como la Avenida Ciudad de Cali y la Avenida 4 Norte.

El Subsecretario invitó a los caleños a seguir la programación de las obras en el portal oficial infraestructuraparatodos.cali.gov.co, reafirmando el compromiso de la administración de trabajar "de sur a norte y de oeste a oriente. Sin parar, con nuestro equipo, estamos recuperando a Cali”.

Procuraduría Advierte Riesgo “Constitucional” para la Libertad de Prensa tras Requerimiento a Medios



La Procuraduría General de la Nación (PGN) encendió las alarmas este martes al advertir que “podría persistir riesgo de vulneración constitucional relevante para la libertad de Prensa” a raíz de un polémico oficio enviado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) a varios medios, requiriendo información sobre sus “contenidos, periodísticos y noticiosos”.

El ente de control confirmó que abrió una actuación preventiva para evaluar “la legalidad y alcance constitucional” de la solicitud de la CRC, señalando que el requerimiento “persisten elementos susceptibles de comprometer la libertad de prensa y la autonomía editorial de los medios de comunicación”.

Los Peligros para el Periodismo y la Ley

La PGN destacó que el requerimiento de información interna a los medios podría vulnerar principios fundamentales protegidos por la Constitución y la jurisprudencia de la Corte Constitucional, generando varios riesgos directos para la práctica periodística:

Compromiso de la Reserva de Fuentes: La solicitud de la CRC podría afectar la protección del secreto profesional del periodista y la reserva de sus fuentes, un pilar fundamental para el ejercicio libre e independiente de la profesión (Artículos 20 y 73 de la Constitución).

Injerencia en la Autonomía Editorial: La PGN observó que el requerimiento de información sobre decisiones editoriales y deliberaciones internas de los medios podría constituir una injerencia indebida en la autonomía de prensa.

Extralimitación de Funciones: El órgano de control advirtió que la CRC “no cuenta con facultades expresas para requerir información interna de los medios sobre sus decisiones editoriales”, lo que sugeriría una posible extralimitación en sus funciones.

El Riesgo Persiste Pese a Comunicado

La Procuraduría también criticó el comunicado posterior emitido por la CRC, indicando que este “no revoca el requerimiento inicial ni aclara expresamente el carácter voluntario o vinculante de la información solicitada”. Esta falta de claridad, según la PGN, es lo que “mantiene un riesgo potencial de afectación a la libertad de prensa”.

El Procurador General, Gregorio Eljach, ya se había pronunciado enfáticamente sobre el tema el pasado sábado, declarando que el Ministerio Público no permitirá que las esferas oficiales del Estado establezcan "prácticas violatorias de la libertad de prensa y de la libertad de empresa".

"No Permitirá el Procurador que se atente contra este sagrado principio que se funda en la libertad, la cual debemos cuidar y proteger, porque es nuestra responsabilidad”, puntualizó el Procurador Eljach.

El Clásico de las Promesas

Colombia y Argentina Desafían la Historia por un Cupo en el Mundial Sub-20

El fervor se apodera del país ante el vibrante duelo de cuartos de final que enfrenta a dos gigantes del fútbol juvenil en un partido con sabor a final anticipada. La generación dorada de la tricolor busca hacer historia.



El fútbol colombiano contiene la respiración. Hoy, la Selección Colombia Sub-20 se jugará más que un partido; se enfrentará a su historia y a un clásico rival, Argentina, en el crucial encuentro de cuartos de final del Mundial de la categoría. La expectativa ha escalado a niveles de final, con un país entero soñando con ver a esta generación de jóvenes talentos superar al hexacampeón del mundo juvenil y asegurar su lugar entre los cuatro mejores.

Un Camino de Ilusión y Resiliencia

El equipo dirigido por César Torres Ramirez Director Técnico de Colombia Sub-20, ha forjado su camino en el torneo a base de ilusión y resiliencia. En la fase de grupos, mostraron destellos de un fútbol rápido y vertical, y en los octavos de final demostraron carácter para superar un difícil encuentro. El equipo ha sabido mezclar la garra que siempre ha caracterizado a la tricolor con un juego técnico que ilusiona a la af ición.

Jugadores como Neiser Villarreal, Oscar Perea se han convertido en los referentes de una plantilla que ha capturado la atención del público, no solo por su talento individual, sino por la cohesión que demuestran en el campo.

Argentina: La Prueba de Fuego Histórica

El rival, la Selección Argentina, representa el gran obstáculo histórico en las categorías juveniles. Es la nación que domina el palmarés mundial Sub-20. Enfrentarse a la Albiceleste es siempre una prueba de fuego, un examen de madurez que definirá el verdadero temple de esta Selección Colombia.

La prensa y los analistas señalan que, si bien el equipo argentino cuenta con figuras prometedoras, este es un momento de gran oportunidad para Colombia. El actual formato y el nivel mostrado por la tricolor permiten soñar con un triunfo que, además de ser una hazaña deportiva, significaría una inyección de moral incalculable para el fútbol base del país.

El Clásico Sudamericano se Traslada a la Juventud

Este duelo tiene todos los ingredientes de un clásico sudamericano: pasión, rivalidad y la promesa de un fútbol de alto nivel. La previa ha estado marcada por la alta demanda de entradas, las vigilias en las principales ciudades y un ambiente de optimismo que no se veía hace tiempo alrededor de las selecciones menores.

El partido de hoy no es solo un encuentro de fútbol; es un símbolo de la ambición de una generación que no se conforma y que está lista para desafiar a la historia. El país espera que, a partir del pitazo inicial, el coraje colombiano se imponga al palmarés argentino y que el sueño de las semifinales se haga realidad.

HORÓSCOPO

ARIES
21 de marzo
20 de abril

Las propuestas que te hagan a largo del día carecerán de la consistencia necesaria, ponte firme en todo y exige. Habrá suerte en el azar y en los viajes, hoy tendrás el poder de imponer tu criterio sobre los demás.

TAURO
21 de abril
20 de mayo

Mira un poco hacia atrás y notarás que de algo te olvidaste o no le diste la importancia adecuada, a tiempo estás de corregir el error y de ponerte en marcha. Una pequeña reflexión será tu llave de éxito.

GÈMINIS
22 de mayo
21 de junio

Tus necesidades emocionales aflorarán con fuerza y quizás el medio donde te mueves no llega a compensarte. Medita en soledad y hallarás la solución adecuada. Buen momento para asociarte en empresa o buscar colaboradores.

CÁNCER
23 de junio
23 de julio

Tareas y asuntos sociales de última hora complicarán los planes previstos, incluso en el ambiente de familia habrá sorpresas que te harán perder tiempo, aplica paciencia por que hoy tu diplomacia te salvará de todo.

LEO
24 de julio
23 de agosto

Buenos momentos en el ambiente familiar y mucha concordia con tus cercanos harán que la jornada de hoy te haga sentir una total plenitud anímica, ampliarás tu círculo social y tu imagen brillará como nunca ante todos.

VIRGO
24 de agosto
23 de septiembre

Podrás apuntarte un éxito con la pareja si hoy te muestras más cariñoso y atento. La suerte te acompañará y las sorpresas o cambios en lo social serán positivas, hoy déjate llevar por los acontecimientos, es la clave.

LIBRA
24 de septiembre
23 de octubre

En tu entorno se vislumbra una persona que no sólo se acercará a ti para ayudarte en tu labor, sus intenciones van más allá de una simple colaboración. Has despertado la ilusión y el amor en alguien muy cercano.

ESCORPIÒN
24 de octubre
22 de noviembre

Un fuerte deseo de salir de la monotonía que te agobia te invadirá de repente, el ambiente familiar se volverá pesado, plantéate un viaje o salir con amigos y verás que ello te lo solucionará todo en un pis pas.

SAGITARIO
23 de noviembre
22 de diciembre

Te verán hoy algo extraño en tu comportamiento, cierto grado de melancolía y depresión empujarán a varios saltos de nerviosismo que podrán dañar tu relación e imagen, no te aceleres y pasa de las críticas.

CAPRICORNIO
23 de diciembre
20 de enero

Aprovecha la energía que hoy tienes por la mañana para solucionar asuntos pendientes. La tarde se verá recompensada en lo que se refiere a lo sentimental, si buscabas aventuras esta noche llegarán con facilidad.

ACUARIO
23 de enero
19 de febrero

No esperes rápidos resultados de tus planes, pero sigue manteniendo tu postura primera aunque muchos quieran variar tus ideas, ya verás como el tiempo te dará la razón. Hoy es un día para actuar con firmeza.

PISCIS
20 de febrero
20 de marzo

Surgirán algunas reuniones de amigos o familiares en las cuales las críticas estarán a la orden del día, no te metas en ellas o lo pagarás caro. Céntrate en lo tuyo y verás que todo lo demás deja de tener importancia.

EL RINCÓN DE LOS MEMES









CHICA TU RAZÓN DEL VALLE

https://diariolarazondecali.wixsite.com

Tu Razón del Valle

ISSN 1900-6225

Director - Propietario

Edgar Buitrago Rico